



Sesión: 23
Fecha: 13-05-2020
Hora: 13:05

Proyecto de Resolución N° 1067

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministro de Educación aplazar la realización de la prueba SIMCE durante el presente año.

Votación Sala
Estado: Aprobado
Sesión: 22
Fecha: 13-05-2020
A Favor: 86
En Contra: 19
Abstención: 42
Inhabilitados: 0

Autores:

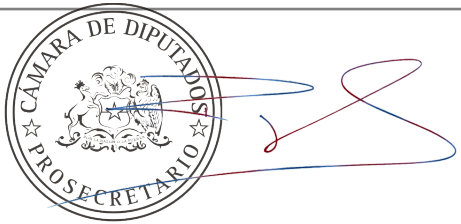
- 1

Boris Barrera Moreno
- 2

Daniel Núñez Arancibia
- 3

Karol Cariola Oliva
- 4

Camila Vallejo Dowling



Adherentes:

- 1

Nº 1067

presentado por el Diputado Biv Barros, sesión 22º
13-05-20, 2 h 13:05 hrs.

PROYECTO DE ARESOLUCION POR EL CUAL
SOLICITA A S.E EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE
INSTUYA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUSPENDER LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA SIMCE DURANTE ESTE AÑO



CONSIDERANDO

1. Que el Ministerio de Educación ha informado que implementará este año, la prueba SIMCE hacia finales del año para segundo, cuarto y sexto básico. El debate surge a propósito de la pandemia por el COVID-19 y la comunicación realizada por el Ministerio de Educación en orden a aplicar dicha prueba.
2. Que, según relata el sitio web de la radio de la Universidad de Chile¹, el Ministro de Educación, don Raúl Figueroa, señaló que “La información que arroja la prueba es valiosa y necesaria para el país, porque nos permite ir en ayuda de las escuelas que más requieren apoyo”. En nuestro criterio, una visión de focalización y el reiterativo empleo del concepto de auxiliar al que más necesita apoyo, no da cuenta del problema sistémico de la educación y la necesidad de crear un sistema cualitativamente superior. Ir en ayuda del establecimiento que más lo requiere es un ejercicio infructuoso en un sistema educacional en crisis.
3. Por otra parte, el Ministro ha dicho que el propósito de realizar el SIMCE este año es hacer un diagnóstico y que los resultados de la prueba no tendría efectos ni consecuencias. La opinión del Sr. Daniel Rodríguez, secretario ejecutivo de la agencia de Calidad de la Educación, no es realmente coincidente con esta perspectiva del “diagnóstico” ya que afirmó que “es importante continuar con esta evaluación, adecuándola para que pueda entregar la información que el sistema educativo requiere en el contexto de la pandemia”.² Es decir, plantea evaluar.
4. Que lo anterior resulta particularmente difícil de comprender. En primer lugar, los contenidos que van a ser “diagnosticados” están hoy limitados en su entrega. ¿Qué podría “diagnosticarse”? Por otra parte, las dificultades en asimilar contenidos con los niños y las niñas en cuarentena, no solo están relacionados con el modo en que se asimila la recepción de materias, sino también con las vivencias y tensiones propias de la cuarentena que se verán incrementadas con la aplicación del SIMCE. Es decir, estamos incrementando innecesariamente el estado de tensión de dichos niños y niñas y obviamente, de sus apoderados.
5. Que, si a lo planteado se añade las críticas estructurales al SIMCE, que consisten en las observaciones que se le han realizado como un instrumento inadecuado

¹ <https://radio.uchile.cl/2020/05/12/mineduc-confirma-simce-2020-tendra-un-caracter-de-diagnostico-frente-a-la-pandemia/>

² <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ministerio-de-educacion-anuncia-que-el-simce-2020-tendra-caracter-diagnostico-sin-consecuencias/CY6EQHKB6VHK3LZB3YDX5RASKY/>

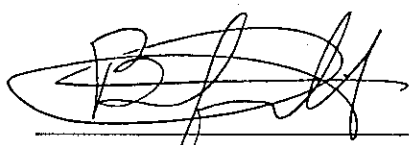
para medir calidad, aplicarla en tiempos de pandemia pareciera obedecer mas a una decisión de rigidez ideológica y no a una racionalidad técnico pedagógico.

6. Que el retorno a clases, con una cuarentena en expansión, no es algo que se avizore en el horizonte de corto plazo. Así y todo, una vez comenzado el proceso de normalización, tampoco debiera ser un retorno apresurado y sin planificación. A nuestro modo de ver, la forma, el estándar de retorno y los cuidados que implica, deben orientar y llenar el empleo del tiempo del Ministerio de Educación y no el SIMCE.
7. Que la aplicación de este instrumento cuestionado, tiene un costo de 18 mil millones de pesos. ¿Tiene sentido aplicar una prueba, cuyos resultados mas o menos se pueden anticipar, que es cuestionado, con un costo de 18 mil millones de pesos y en calidad de "diagnóstico"? ¿Es ésta, una buena decisión de política pública?
8. Que la realización del SIMCE debe ser, en consecuencia, aplazada.

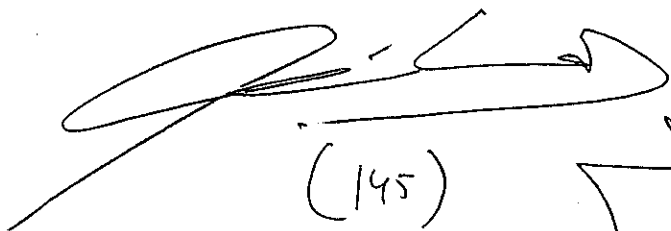
POR TANTO: Las Diputadas y los Diputados abajo firmantes venimos en proponer el siguiente Proyecto de Resolución:

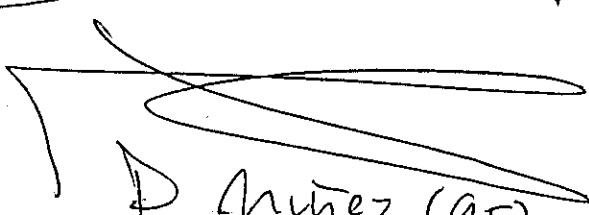
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

"Solicitar a S.E. el Presidente de la República, que instruya al Ministerio de Educación, aplazar la realización del SIMCE durante este año.


BORIS BARRERA MORENO




(145)


D. Muñoz (95)